



**INSPECCIÓN DE NOTARÍAS Y TRÁMITES
Oficio No. 534/2018**

Asunto: El que se indica
Xalapa-Enríquez, Veracruz; agosto 29 de 2018



**LIC. RAÚL GUSTAVO GUTIÉRREZ ÁVILA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL COLEGIO DE NOTARIOS PÚBLICOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

En atención al escrito presentado en esta Dirección General, por el Licenciado Miguel Ángel Salgado Loyo, titular de la Notaría Número Once de la Décima Quinta Demarcación Notarial del Estado con residencia en Orizaba, Veracruz, me permito informarle que el citado Licenciado nos hace de conocimiento que se enteró que anda circulando un documento apócrifo, supuestamente realizado en la Notaría a su cargo, **bajo el instrumento número 29,995 de fecha diecinueve de julio del año dos mil dieciocho, relativo a un Contrato de Donación de Derechos posesionarios de aprovechamiento, uso y usufructo sobre una fracción de terreno otorgado por Juan Casas Pérez, a favor de Martha Isabel Casas Fernández;** en virtud de lo anterior y manifestando el Licenciado Miguel Ángel Salgado Loyo, que es un documento apócrifo toda vez que no corresponde en cuanto a redacción, sellos, firmas y kinegramas del protocolo a su cargo; esta Dirección General lo hace de su conocimiento para efectos de que el Colegio a su digno cargo pueda difundirlo entre el gremio que lo integra y evitar así que se transgreda los principios de seguridad y certeza jurídica.

Aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente

LIC. NOHEMÍ RAMÍREZ FERNÁNDEZ
Representante de la Dirección General y
Subdirectora de Inspección y Archivo General de Notarías

C.c.p. Licenciado Miguel Salgado Loyo, Notario Titular Número 11 con residencia en Orizaba, Veracruz, Para conocimiento.
C.c.p. Archivo
Lic. (OTC)



SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE INSPECCIÓN
Y ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS